EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.978 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Deliberaciones de seis gobernadores

Son los de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes.- La seguridad regional

ROSARIO, 11. — Seis gobernadores se reunieron hoy aquí con el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Ramón Díaz Bessone, para considerar temas relacionados con la represión de las actividades subversivas y la seguridad, según se informó oficialmente.

El conclave se realizó a partir de las 10 en dependencias del Comando y de él participaron los gobernadores de Santa Fe, vicealmirante (RE) Jorge Desimoni; Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello; Chaco, general de brigada (RE) Antonio Serrano; Formosa, coronel (RE) Juan Colombo; Misiones, capitán de navío (RE) Gabrile Buteler, y de Corrientes, general de división (RE) Luis Carlos Gomez Centurión.

Todas estas provincias se encuentran comprendidas dentro del área operacional del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

Poco antes de iniciarse la reunión, el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Genaro Díaz Bessone, dialogó con los periodistas sobre los temas a tratar en la reunión.

Dijo: "Yo les voy a hacer conocer a los gobernadores como marchan las tareas en materia de seguridad en lo que concierne, estrictamente, al tema seguridad. Es decir —agregó— en lo que a mi respecta, compete solamente el problema seguridad de la zona que está bajo mi jurisdicción, y ese es el único campo en el cual yo me expido".

Además de los mandatarios, participan de la reunión los comandantes de Artillería 121, coronel González; de la Brigada de Infantería VII, general Nicolaide; de la Brigada de Infantería III, general Zavalla Carbó, y de la Brigada de Caballería Blindada, general Catuzzi.

Huéspedes de honor

Por decretos originados en el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha declarado huéspedes de honor a los cinco gobernadores, que juntamente con el de nuestra provincia, asisten a la reunión convocada por el general Díaz Bessone.



El gobernador de Santa Fe, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, recibe al comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, a su arribo a la ciudad de Rosario para efectuar una visita a la guarnición militar local.

La guarnición de Rosario visitó Videla

Asistirá a los actos del día 20

ROSARIO, 11. — En un diálogo que mantuvo con los periodistas locales, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, confirmó que el 20 asistirá a los actos centrales que en homenaje a la bandera se realizarán aquí.

Videla, en su carácter de comandante general del Ejército, visitó ayer la Guarnición Rosario.

Llegó por vía aérea a las 16.30 y de inmediato se dirigió al Batallón de Comunicaciones de Comando 121, con asiento en la zona sur de la ciudad, en compañía del comandante del Segundo Cuerpo, general Ramón Genaro Díaz Bessone.

Ambos jefes, en esa unidad, revistaron las tropas que les rindieron honores.

Posteriormente, Videla dialogó con los oficiales superiores del Comando del Segundo Cuerpo y saludó personalmente a los periodistas locales acreditados ante el Ejército.

Dijo en esa ocasión que su viaje obedecía a "una visita encuadrada en el marco militar".

"Una visita de rutina —agregó a modo de explicación— que el comandante debe hacer para tomar contacto con los cuadros de esta unidad de batalla".

Aproximadamente a las 19 el comandante del Ejército emprendió el regreso a la capital federal.

Cuando escoltaban la caravana de automóviles oficiales que acompañó a Videla hasta el aeropuerto, dos motociclistas de la Policía resultaron con heridas de consideración al rozarse y caer al pavimento. El accidente cobró un giro espectacular, dado que una de las máquinas se incendió inmediatamente. Este episodio aconteció en la esquina de San Martín y Gaboto.

Los policías heridos fueron socorridos por otros agentes que cumplían funciones de vigilancia en la zona y trasladados al Hospital Central Municipal. En ese nosocomio se informó que ambos mejoran de las heridas recibidas.

Registro para contratistas de obras públicas

BUENOS AIRES 11 (Télam).— La incorporación de nuevas normas que regirán para el registro de contratistas está prevista en el proyecto de ley de Obras Públicas que el Ministerio de Economía elevará para su aprobación al Poder Ejecutivo.

Declaraciones del canciller César Guzzetti

BUENOS AIRES, 11 (NA). — "Considero positivos muy positivos los resultados de la asamblea de la OEA", manifestó el canciller, contralmirante César Guzzetti en la base militar aeroparque, a su regreso de Santiago (Chile) donde participó de la VI Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

El ministro se excusó de no hacer mayores manifestaciones antes de informar personalmente al presidente de la República, pero adelantó su satisfacción por la entrevista mantenida con Henry Kissinger, secretario de Estado de la Unión, e informó del beneplácito con que el general Augusto Pinochet recibió la carta personal que le enviara el teniente general Jorge Rafael Videla.

Shirley Temple es jefa de protocolo de la Casa Blanca

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Gerald Ford informó que ha designado a la ex "niña prodigio" del cine, Shirley Temple de Black, como jefa de protocolo de la Casa Blanca.

La Sra. Black, de 48 años, que es embajadora en Ghana desde setiembre de 1974, será la primera mujer en desempeñarse como jefe de protocolo en Estados Unidos. Ford añadió que la Sra. de Black tendrá rango de embajadora.

Ocho feriados y dos días no laborables

El P. E. promulgó la ley

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El calendario tendrá, en lo sucesivo, diez fechas en rojo durante el año: 8 feriados nacionales y 2 días no laborables.

Así lo dispone una ley promulgada ayer por el Poder Ejecutivo, según la cual serán feriados nacionales los días: 1º de Enero, Viernes Santo, 1º de Mayo, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto y 25 de Diciembre. Los días no laborables serán el Jueves Santo y el 8 de Diciembre.

También se dejaron sin efecto las disposiciones de los estatutos profesionales o de las convenciones colectivas de trabajo, por las que se instituían otros feriados o días no laborables que los señalados en la ley promulgada.

El nuevo régimen se fundamenta en la necesidad de aumentar la producción, eliminando la profusión de jornadas durante las cuales la totalidad de los trabajadores —o un sector de ellos— paralizaba sus tareas y trababa el desarrolo armónico de las actividades.

Negociaciones para créditos

Martínez de Hoz activa contactos con la misión del Fondo Monetario

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Martínez de Hoz, apresura sus contactos con funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI), para llegar a acuerdos respecto a la ayuda económica que esa institución podrá brindar al país, al acercarse su partida hacia los Estados Unidos donde conversará con los máximos dirigentes de esa organización crediticia internacional.

La partida de Martínez de Hoz hacia los Estados Unidos está prevista para el lunes próximo pero antes el ministro desea dejar terminado el proyecto de presupuesto nacional para el corriente año, así como los contactos con los integrantes de la misión del FMI que se encuentra en el país para analizar la posibilidad de otorgar ayuda crediticia a la Nación.

Precisamente con ese fin se supo extraoficialmente que ayer Martínez de Hoz dio por concluida la preparación del presupuesto y que, luego mantuvo una prolongada reunión con los enviados del FMI que están aquí desde hace dos semanas.

De acuerdo con las fuentes extraoficiales, de esa reunión también participaron el presidente del Banco Central, Adolfo Diz, y otros funcionarios del área económica y durante su transcurso se inició el análisis del déficit fiscal que se acercaría a los 600.000 millones de pesos.

En la misma fuente se señaló que el dato sobre el desequilibrio de las finanzas públicas constituye uno de los elementos claves de toda negociación con el fondo, ya que la cifra es reveladora de la evolución general de la economía nacional.

A pesar de que Martínez de Hoz probablemente continuará trabajando con intensidad hasta el momento de su partida hacia los Estados Unidos, no se cree que pueda finalizar sus contactos con los funcionarios del FMI y que, por lo tanto, lo relacionado con la concreción de créditos tendrá que tratarlo directamente con los directivos de esa institución cuando se encuentre en el país del norte.

A poco de llegar a los Estados Unidos el ministro de Economía argentino también tiene prevista una reunión con el Stario. del Tesoro norteamericano, William Simon, y luego un viaje al Canadá para entrevistarse con representantes de la banca de ese país y efectuar gestiones ante el organismo que financia las exportaciones.

Luego de su corta visita al Canadá el ministro de Economía retornará a Nueva York para iniciar conversaciones con miembros de la banca norteamericana orientada a la formación de un consorcio que preste ayuda financiera complementaria de la que pueda surgir del acuerdo que se alcance con el FMI, según la misma versión.

REFORMAS A LA OEA PROPUSO ESTADOS UNIDOS

SANTIAGO, (Chile), 11 (UPI). — La VI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) entró hoy en su segunda semana de trabajo para continuar el debate de una nutrida agenda y preparar las conclusiones que surgirán de la cita hemisférica.

La atención principal, luego de la partida del secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, y de varios otros cancilleres, se concentrará en una propuesta hecha por los Estados Unidos para introducir profundas reformas estructurales al sistema interamericano.

La iniciativa norteamericana, de ser aprobada, podría resultar en la virtual eliminación de los tres organismos principales de la OEA, que son el Consejo Permanente, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC).

El gobierno de Washington propuso además dar más autoridad a la reunión anual de cancilleres americanos, sugiriendo que en esas justas deberían participar también los ministros de Hacienda y Economía en vista de la creciente importancia de los asuntos económicos y comerciales en las relaciones interamericanas.

También sugirió la "universalidad" en lo que se refiere al ingreso de nuevos miembros en la OEA que en su mayoría serán naciones del Caribe.

La propuesta estadounidense fue sometida a la asamblea poco después de la partida de Kissinger hacia México, en la última etapa de su actual gira por América latina.

Algunos de los cancilleres que participaron en el diálogo informal de tres días con Kissinger no quedaron muy satisfechos con los resultados del encuentro.

El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Aquilino Boyd, que ha tenido algunos juicios críticos contra los Estados Unidos a raíz del problema del canal de Panamá, dijo que no se sentía satisfecho por las expresiones de Kissinger porque eran "demasiado cautelosas".

"Sus palabras no tuvieron un contenido claro y directo", afirmó. Respecto a la conferencia misma, dijo que hasta ahora la reunión se mostraba "muy idealista" y que por lo tanto "no se deben abrigar esperanzas de soluciones concretas a corto plazo para los problemas planteados".

Aclaración y expulsión de extranjeros

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Al responder a un pedido de aclaración sobre informaciones difundidas en Suiza, que daban cuenta de un presunto saqueo a las oficinas del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en esta capital, la Secretaría de Información Pública del gobierno argentino reiteró que "no hay situaciones de peligro específico para los refugiados, ni para los ciudadanos de otros países latinoamericanos".

El comunicado oficial informa que existió una consulta formulada por la Agencia France Presse, en relación con una noticia suministrada por ese medio ayer, a través de dos despachos fechados en Ginebra.

La noticia, posteriormente desmentida, daba cuenta de un asalto y del robo de documentación presuntamente ocurridos en la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, en esta capital. El hecho, como esa misma oficina se encargó de señalar en un comunicado, ocurrió en la sede la Comisión Católica Argentina de Inmigración lo que dio lugar a la confusión.

"La violencia que en forma esporádica aparece en el país —explica el comunicado gubernamental— es causada por pequeños grupos de ideología extremista, que responden a consignas internacionalmente difundidas y apoyadas".

"Esta postura —se agrega— ha sido claramente condenada por la mayoría de la población argentina, que sólo desea el progreso y el bienestar general logrado a través del orden y del trabajo fecundo".

Grupos minúsculos

A continuación, el comunicado de la Secretaría de Información Pública afirma que "esos brotes de violencia, originados en la actividad de grupos realmente minúsculos en la República, no ponen en peligro ni agravan la situación de los ciudadanos que se encuentran en el país, más allá del peligro que sufren los habitantes de cualquier nación del mundo en similares condiciones".

"No hay situaciones de peligro específico para los refugiados ni para los ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos. El asesinato del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, no fue sino parte de una campaña manifiestamente planeada desde el extranjero, con la finalidad ostensible de desprestigiar internacionalmente a la República Argentina. Durante la estada del ex mandatario boliviano en el país, el mismo gozó de la más amplia libertad y respeto personal", dice luego.

El comunicado, firmado por el capitán de fragata Carlos Alberto Corti, director general de Prensa de la Presidencia de la Nación, prosigue diciendo: "El gobierno nacional debe señalar, por otra parte, que en la visita realizada recientemente a la ciudad de Buenos Aires por el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, dicho funcionario sostuvo erróneamente que esa organización internacional tenía mandato suficiente sobre ciudadanos provenientes de países latinoamericanos que se encontrarán en el país".

Refugiados políticos

"Sin embargo —añade— como ahora lo reconoce el mismo funcionario, la República Argentina suscribió y ratificó la convención sobre refugiados políticos con la reserva de que la misma no tenía aplicación sino a los refugiados provenientes de países europeos y por hechos acaecidos en Europa, lo que se explica dado el notorio respeto de los países latinoamericanos por la institución, eminentemente americana, del derecho de asilo".

"Esa contradictoria postura —añade el comunicado— y la confusión de conceptos que implica utilizar como sinónimos los términos "refugiados" y "asilados", cuando los mismos resultan netamente diferenciados en el Derecho Internacional Público, ponen de relieve una falta absoluta de conocimiento sobre el problema tratado".

Afirma seguidamente el comunicado oficial que "ningún refugiado que se haya encontrado bajo el legítimo patrocinio del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados ha sido encontrado muerto.

"En relación con las personas que se dicen desaparecidas —agrega— cabe destacar que se carece de su presunta identificación y de toda noticia sobre su exacta y cierta llegada al país. De haber ingresado algún

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

La situación del presidente J. Bordaberry

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Fuentes allegadas al gobierno dijeron hoy que el presidente Juan María Bordaberry continuará en su cargo, pese a las discrepancias que tiene con los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y a los insistentes rumores de que su renuncia debe producirse de un momento a otro.

Bordaberry manifestó en un reciente documento que envió a los militares, que las diferencias son "sustanciales y de fondo" y que por lo tanto, "no puedo aceptar la posibilidad de permanencia en la primera magistratura".

En Italia no cede la ola de violencia

ROMA, 11 (AFP). —Seis cadáveres en un mes le costó ya a Italia este período electoral que reproduce, como en cada crisis política, la "estrategia de la tensión" o de la "provocación", dijeron hoy los observadores.

Esta "estrategia de la tensión" que intentó desde 1969 a 1974 crear una atmósfera de pánico e inclinar el país hacia la derecha, caracterizó un importante período de la historia italiana contemporánea.

[illegible] italianos se hallaron implicados en ella, tras intentar atribuir las responsabilidades a los círculos terroristas.

El 12 de diciembre de 1969, una bomba estalló en Milán y causó 16 muertos y 100 heridos. Media hora después, otra en Roma y unas diez en diversos trenes.

Once personas perecieron y 90 resultaron heridas al hacer explosión un kilo de trinitotolueno durante una manifestación sindical en Brescia, el 18 de mayo de 1974. En agosto del mismo año, una bomba estalló en un vagón, causando la muerte de once viajeros.

Fueron éstas las primeras víctimas de la "estrategia de la tensión".

En diciembre de 1970, un intento de golpe de Estado [illegible]. El príncipe Valerio Borghese, financiado por industriales y apoyado por varios militares había montado la operación.

La justicia estableció que efectivamente los servicios secretos mantienen estrecho contacto con medios neofascistas.

Los principales jefes del servicio secreto fueron detenidos por "conspiración política".

Apenas terminados los atentados de la extrema derecha, otra forma de terrorismo apareció en el país: las Brigadas Rojas, que dicen pertenecer a la extrema izquierda.

Creadas en 1969 por Renato Curcio, licenciado en sociología, las brigadas se atribuyen incendios de automóviles, atracos a mano armada y secuestros.

Bajó el índice de costo de la construcción

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), informó que el índice general del costo de la construcción en la capital federal, correspondiente al mes de mayo pasado, registró una disminución del 0,5 por ciento con relación a abril. Este registro ha sido considerado un verdadero récord, debido a que es la primera vez en muchos años que el índice se considera con signo negativo.

Las cifras del INDEC señalaron un descenso del 0,6 por ciento en el rubro "materiales". En este aspecto, se atribuye el hecho principalmente a las declinaciones de los precios de tirantes de madera, ladrillos y cemento, que fueron —sólo en parte— contrarrestados por los aumentos de la cal y arena.

La disminución registrada en "gastos generales" fue del 0,3 por ciento; "mano de obra", en cambio, permaneció sin variante alguna.

Si se comparan las cifras de diciembre de 1975 con las de mayo de 1976, se puede observar que el nivel general del costo de la construcción sufrió un incremento del 165,1 por ciento. Si el parangón se realiza entre mayo del corriente año y el mismo mes del año pasado, el aumento registrado se eleva al 347,4 por ciento.

La elevación progresiva desde principios del año tuvo, en el ramo construcción, estos índices: enero, más 17,6 por ciento; febrero, más 39,9; marzo, más 48,9 por ciento; abril, más 8,7 por ciento, y mayo, menos 0,5 por ciento.

La disminución del índice del costo de la construcción es considerada como uno de los factores fundamentales de la campaña de desaceleración que encara el gobierno. Los registros de ese rubro son observados con mucha atención por la conducción económica, al igual que la evolución de los precios mayoristas y agropecuarios.

Redujo jornadas de trabajo la firma Renault

CORDOBA, 11 (NA). — La fábrica de automóviles Renault Argentina S. A., anunció que ha cerrado sus puertas hoy y que hará lo propio el viernes 18 y 25 del corriente, 2 y 16 de julio, debido a "la sensible disminución del mercado global automotriz del país".

Esa disminución, que según la empresa "ha mermado hasta niveles que alcanzan al 70 por ciento", obliga a reducir con las medidas anunciadas los días de trabajo de su personal.

Será récord la cosecha de uva

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que la vendimia de 1976 alcanzará una marca récord para la producción nacional de uva, y se estima una recolección de 3.760.000 toneladas.

Tal volumen representa un incremento del 21 por ciento sobre la cosecha anterior y del 28 al 37 por ciento con relación al quinquenio y decenio últimos.

La producción se incrementó significativamente en las provincias de Mendoza, San Juan, Salta y Córdoba.

El régimen de alquileres

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Las dos iniciativas que faltaban de un total de seis proyectos del Poder Ejecutivo para implantar un nuevo régimen de locaciones urbanas, tuvieron ingreso en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Estos dos nuevos proyectos introducen reformas al Código Civil y al Código de Procedimientos, a fin de que ambos instrumentos legales puedan encuadrar los conflictos que pudieran derivarse del nuevo régimen de locaciones.

Este sistema de alquileres reemplazará al actual, cuya vigencia fue prorrogada hasta el próximo 30 de junio.

Los distintos criterios que imperan con respecto al sistema de locaciones urbanas (que no son excluyentes y en algunos casos podrían completarse), de acuerdo con las versiones extraoficiales son los siguientes:

—Disponer un descongelamiento gradual hasta llegar a la liberalización en 1980. En el interín se producirán reajustes, sobre la base de la evolución del peón industrial.

—El mismo método, para llegar a la liberación de los alquileres en 1979. En este caso se utilizaría para los reajustes un índice menos controvertido que el salario del peón industrial. Los partidarios de esta posición sostienen que debería liberarse rápidamente el valor de las locaciones de los inquilinos pudientes.

—También hay otra propuesta, según la cual aconseja aplicar el método citado en primer término, pero con la postergación de cualquier aumento de los alquileres hasta principios de 1977 en atención de la situación económica del país.

—Establecer distinciones entre los tipos de locaciones y fijar el valor del alquiler en base a los ingresos de la familia tipo. En este caso se tomaría como tope el 25 por ciento de los ingresos totales del inquilino.

—Crear un mecanismo que permita la total liberación de los alquileres en un plazo de dos o tres años, iniciando los reajustes con un aumento del orden del 50 por ciento.

En la víspera, la CAL analizó además otros cinco proyectos, a los que no consideró de "significativa trascendencia". Por esa razón fueron devueltos al Poder Ejecutivo, que los daría a conocer en los próximos días —según trascendió— convirtiéndolos en leyes y con la promulgación correspondiente.

Normas para la publicidad en radios y TV

BUENOS AIRES, 11 (Télam).— Las emisoras radiales podrán propalar hasta 15 minutos por hora de publicidad y los canales televisivos hasta 13, según lo resolvió el Comité Federal de Radiodifusión que amplió en tres minutos/hora la autorización anteriormente otorgada a esos medios.

Además, radioemisoras y canales de televisión recibirán pautas técnicas y artísticas sobre el contenido de los mensajes publicitarios "dado que los mismos provocan en la audiencia consumidora resultados distintos a los buscados", expresa la resolución número 98 del COMFER.

La ampliación fue resuelta al observarse en los meses últimos diversas transgresiones, que llegaron incluso a los 18 minutos hora.

Liendo expuso en la OIT la política laboral

GINEBRA, 11 (Télam). — "Las restricciones de importación adoptadas por la Comunidad Económica Europea en el sector de la carne vacuna, han significado para mi país la pérdida, en un año, de 500 millones de dólares en ingresos de exportación, lo cual equivaldría potencialmente a más de medio millón de puestos de trabajo, vale decir al cinco por ciento de la fuerza total activa en la Argentina".

Estos conceptos pertenecen al discurso que, ayer, en Ginebra, pronunció el ministro de Trabajo de la Argentina, general de brigada Horacio Tomás Liendo, al ocupar la tribuna en la Conferencia Mundial Tripartita sobre el Empleo.

La conferencia complementa la 61a. Reunión de la Organización Mundial del Trabajo (OIT). El general Liendo, que concurrió acompañado por delegados de los sectores empresarios y laborales argentinos, consideró en su exposición los tópicos propuestos en una memoria, girada por el director general de la OIT, Sr. Blanchard.

"Las aspiraciones que traduce la memoria —puntualizó el representante ar-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)



UNA POLITICA COHERENTE PARA VENDER MAS Y MEJOR

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — La capacidad de exportación de un país influye en el funcionamiento de su balanza de pagos y marca en forma distintiva las características peculiares de su desarrollo interno. Esta verdad, admitida en los más diversos sistemas económicos, adquiere una especial relevancia en nuestro caso, en que vivimos una crítica situación derivada, en gran medida, del estrangulamiento del llamado sector externo. Para conversar sobre las perspectivas futuras y los planes que alienta la conducción oficial, entrevistamos al subsecretario de Comercio Exterior, señor Agustín J. Pazos, en su despacho de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

El señor Pazos señala que el objetivo fundamental de la secretaría es elaborar y llevar a la práctica una política coherente en materia de exportaciones que permita al país "estar presente en todas las oportunidades que se ofrezcan para vender al exterior". Recuerda que a partir de los primeros días de abril, en que comienza a ejercer sus funciones la nueva administración, se introdujeron sustanciales modificaciones en los índices de paridad cambiaria y en los niveles de derechos y reembolsos para alentar a los exportadores. "Pero ocurre que no es fácil —reflexiona el funcionario— pasar de un sistema semimonopólico estatal, como el que se tenía, a otro donde la participación privada tenga real importancia". Aclara en seguida que, "no obstante, la respuesta de los particulares fue positiva en líneas generales".

El mercado externo de carnes

En lo que atañe al rubro carnes, constante preocupación de nuestros economistas y productores, el señor Pazos destacó que todavía se mantienen los inconvenientes derivados de las restricciones impuestas por el Mercado Común Europeo a nuestros envíos. Sin embargo, un cálculo prudente permite predecir que la situación puede revertirse a partir del primer semestre del año próximo. "Algunos habían indicado que podrían incrementarse las ventas en los próximos meses —nos explica—; pero, en verdad, durante este segundo semestre se avanzará en las conversaciones que seguramente darán sus frutos en el ejercicio venidero".

Pero no sólo del MCE vive la Argentina. "No podemos quedarnos esperando la respuesta que puedan darnos —agrega el funcionario—. En el interín continuamos trabajando activamente con los que podríamos llamar nuestros compradores no tradicionales de carne". Así, nos anuncia que ya se han cursado las ofertas correspondientes a Rusia para no interrumpir la corriente de intercambio iniciada hace años y que en la próxima semana se adoptará igual temperamento con Israel. También el secretario nombra a Egipto, y nos aclara: "Estos países los menciono a modo de ejemplo, pero son muchos más nuestros potenciales compradores y ante todos ofrecemos nuestros productos".

Cereales e industria

Un capítulo aparte merece la comercialización de nuestros granos. El señor Pazos explica que desde los últimos meses del año anterior se habían comprometido ventas de nuestras cosechas, por lo que al presente es poco el excedente que está en condiciones de comercializarse. Destaca que una campaña más orgánica de venta externa podrá darse con la cosecha 76-77, en la que participarán, en mayor medida, los exportadores particulares.

Pasando al capítulo industrial el secretario de Comercio Exterior es terminante al afirmar que de todas las gestiones cumplidas para la colocación de nuestros productos, son las vinculadas con los bienes de consumo (artefactos eléctricos, del hogar, etc.) las que provocan resultados más rápidos. En tanto que en lo concerniente a las relacionadas con bienes de capital (maquinarias, tecnología) el circuito es mucho más lento. "Esto es así por las características mismas del producto y la posibilidad de un consumo inmediato", completa. Cuando le hacemos notar que existe algunas protestas de parte de los exportadores que no consideran beneficiosas las condiciones imperantes, el señor Pazos nos responde: "Tal vez en algunos casos puedan manifestar inconvenientes, pero en general los industriales han demostrado su satisfacción por los actuales índices de intercambio. Tenga en cuenta —continúa— que en este momento la paridad real supera los 200 pesos por dólar, y eso otorga un margen de movilidad interesante para el exportador". Admite, empero, que algunos sectores, como las fábricas automotrices, han reclamado una paridad más elevada, por lo que el proceso se mantiene siempre en observación "aunque las medidas que se adoptan tienden a contemplar las necesidades del conjunto".

Promoción exterior

A pesar de todas las dificultades que puedan presentarse, la confianza en nuestras ventas son absolutas. "Estoy en condiciones de anticiparle —nos indica—, porque ya ha sido aprobado en reunión ministerial, que se constituirán misiones comerciales que recorrerán diferentes países ofreciendo nuestros productos". Ampliando la información el señor Pazos nos expresa que estas "misiones" estarán encabezadas por un funcionario estatal cuya "tarea será la de facilitar los contactos y conversaciones al grupo de empresarios que las integrarán".

El anuncio provoca inevitablemente una pregunta sobre la opinión que le merecen los organismos latinoamericanos encargados de promover el intercambio entre las naciones del continente. "Tenemos un gran interés en comerciar con todos los países de América. Entendemos que es un mercado importantísimo —destaca— y que existe una línea de productos nacionales que se adaptan perfectamente a sus necesidades". Ante otros requerimientos, el señor Pazos reafirma que es propósito de la actual conducción imprimir la mayor fluidez a los canales de intercambio: "No nos interesa concentrar toda la salida de mercadería por un punto único; queremos sí —agrega— que el producto recorra el camino más lógico para llegar a destino. En ese sentido contamos con la colaboración de la Aduana Nacional, que está acondicionando sus distintas dependencias en el interior del país para facilitar el mecanismo de exportaciones".

Debate en Rosario

Como una muestra del empeño puesto en la tarea, el señor Pazos culmina la entrevista dándonos cuenta de la reunión que en conjunción con el gobierno de la provincia de Santa Fe se prepara en Rosario para el miércoles y el jueves de la próxima semana, "donde se entablará un diálogo abierto y franco" entre funcionarios estatales y técnicos en exportación. El subsecretario nos enumera los pasos por cumplir en la reunión que se iniciará con un amplio debate e intercambio entre los representantes del sector privado y los funcionarios estatales. Posteriormente se formarán grupos de trabajo divididos por sector específico (están previstos siete) y en el segundo día de labor se darán a conocer las conclusiones de esos grupos. Por último, se realizará otro debate abierto para que cada uno de los participantes formule los cuestionamientos y solicite las aclaraciones que crea pertinentes. Nuestro entrevistado destaca que ésta será la primera de una serie de reuniones que se proyecta mantener con exportadores de todo el país entre el corriente mes y diciembre próximo, que tendrán lugar en diferentes ciudades. "Hemos elegido a Rosario para comenzar —agrega— porque además de reunir a un importante núcleo del litoral del país, es una ciudad con una importante trayectoria en materia de exportación".

Pautas conjuntas

Finalmente el señor Pazos afirma que "al par que realizamos nuestra promoción en el exterior, nos interesa conocer acabadamente los intereses, expectativas y dificultades que tienen nuestros exportadores. Una compenetración mayor de nuestras posibilidades nos habilitará para proyectar con mayor acierto nuestra acción exterior. Esta es una tarea compartida, donde tanto los organismos estatales como el sector privado deben actuar con decisión y seriedad".

La difícil conjunción a que alude el subsecretario al cierre de la entrevista no siempre se ha logrado en el ámbito de nuestra política de exportación. La falta de continuidad de uno u otro de los sectores ha restado importantes posibilidades a nuestras ventas y, lo que es peor, ha deteriorado peligrosamente la imagen del país en el exterior. Esperamos que éste sea un punto de arranque en que las metas trazadas no atiendan exclusivamente a salvar una situación inmediata sino a fijar pautas de crecimiento sostenido.

Aumento de precios mayoristas: 4,5 %

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los precios mayoristas, que en el mes de marzo último habían alcanzado un incremento del 54 por ciento, aumentaron solamente 4,5 por ciento durante el pasado mes de mayo, según se informó oficialmente.

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el índice de los precios al por mayor registró un aumento del 212,6 por ciento en el lapso transcurrido de este año y entre mayo de 1975 y mayo de 1976 alcanzó al 912,4 por ciento.

Extranjeros...

(Viene de pág. 1a.)

presunto desaparecido, ese ingreso resultaría absolutamente ilegal".

"De todas maneras —dice por último— el gobierno nacional apela nuevamente a las instituciones o personas que se han hecho eco de la campaña destinada a desprestigiar a la República en el exterior, para que logren cupos de residencia, en sus respectivas naciones, para ciudadanos extranjeros cuya permanencia en libertad en nuestro país es incompatible con el mantenimiento de la paz interior y la seguridad nacional'.

Expulsiones

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo, por decreto número 787 dictado ayer, dispuso la expulsión de 15 extranjeros, señalando en sus considerandos que los nombrados se hallaban detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por desarrollar actividades atentatorias contra la seguridad del Estado.

La nómina es la siguiente: Rosa Adriana Catalina Palma Herrera, José Antonio Vieira da Cunha, Juan José Ramírez Moraga, César Augusto Giménez Ros, Digno Báez Romero, Sergue Daniel Lechinersvki, Ciandianor Lechinervski, Emerson Goncálvez Veira Zilho Abiasafe Xavier de Brito María Lina Pérez Alomos, Iván Hernán Michaud Espinosa, María Liduvina Mery Pardo, Lucía Lourdes Ibarra Rodríguez de Martínez, Hernán Mauricio Fernández Flores y Luis René Maldonado González.

Liendo...

(Viene de pág. 1a.)

gentino— apuntan a consolidar el derecho de todo ser humano a realizar plenamente su ciclo biológico y alcanzar una mayor esperanza de vida. Para ello se sugiere una acción conjunta de las políticas nacionales e internacionales que enfatice el propósito de consolidar, en el término de una generación, niveles mínimos de alimentos, indumentaria, vivienda, salud, educación, especialmente para poblaciones que 'viven hoy en las más absoluta pobreza".

"Este concepto fue incorporado desde hace años a la legislación laboral de mi país, que define al salario mínimo vital como la retribución que posibilite asegurar en cada zona al trabajador y a su familia alimentación adecuada, vivienda digna, vestuario, educación de los hijos, asistencia sanitaria, transporte, vacaciones, esparcimiento, seguro y previsión". Dentro de ese contexto, adquiere especial relieve la creación de mayores oportunidades de empleo, instrumento que debe proporcionar al trabajador poder adquisitivo para mejorar su nivel de vida personal y familiar".

Más adelante el general Liendo expresó: "En países como la Argentina, en primer lugar, no es significativo el peso relativo del empleo agrícola, respecto a la población económicamente activa y la tierra tiene, a su vez, un aceptable grado de utilización. En consecuencia, los efectos de incrementar oportunidades de empleo no alcanzarían por sí mayor significación. En segundo término, porque el enfoque nacional básico se apoya en la extensión de la frontera agrícola hacia zonas aún inexplotadas y a la aplicación de mecanismos que estimulen una mayor productividad global de las explotaciones".

El general Liendo explicó que "estando constituidas las exportaciones argentinas por productos del sector agropecuario en más del 70 por ciento, el programa de recuperación y expansión económica de mi gobierno pone especial énfasis en el rápido incremento de la producción agrícola exportable. Ello, además de actuar en forma directa sobre la creación de empleos en el sector, generará importantes recursos en divisas, lo cual permitirá superar uno de los puntos claves de la presente coyuntura económica y encarar un sostenido programa de expansión, que promoverá a su vez niveles crecientes de empleo productivo".

Dr. Carlos Tagle

Falleció en Córdoba

CORDOBA 11 (Télam). — Falleció en esta ciudad el Dr. Carlos Arturo Tagle, nacido en Córdoba en 1897, prestigioso catedrático de derecho Público Provincial y Constitucional en la Universidad de Córdoba.

El extinto era miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales y ejerció la presidencia del Colegio de Abogados en la provincia.

Con directores de diarios habló Harguindeguy

BUENOS AIRES, 11 (NA). —Representantes de 27 medios periodísticos nucleados en la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) se reunieron con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, para tratar "temas vinculados a la actividad que desarrollan dichos medios y tópicos concernientes a la realidad que vive el país dentro del proceso de reorganización nacional", según se informó posteriormente en ese departamento de Estado.

La información oficial dice también que "tras expresar su satisfacción por conversar con representantes de publicaciones de las diversas zonas del país, el ministro del Interior hizo referencia a las tareas específicas que desarrolla la cartera a su cargo, fundamentalmente en los aspectos referidos a la seguridad y a la lucha contra la subversión".

Por su parte, el presidente de ADIRA, José Antonio Romero Feris, hizo una exposición sobre los orígenes y objetivos de la entidad, que se traducen en la defensa de los diarios del interior.

Al responder a las expresiones del ministro Harguindeguy, Romero Feris aludió a las metas cumplidas por la entidad, entre las que destacó la creación de la Agencia Noticias Argentinas, la Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina Limitada y el proyecto de la fábrica de papel del Tucumán S.A.

Señaló luego los ideales que animan a los hombres de prensa para participar del proceso de reconstrucción nacional y trazó un análisis del "paralelismo de sus esfuerzos en ese sentido con los objetivos que se han propuesto alcanzar las fuerzas armadas".

Subrayó a continuación que los diarios del interior, que forman parte de ADIRA, están dispuestos, como lo vienen demostrando, a prestar su más amplio apoyo para el éxito de una meta común, para lo cual "actúan con seriedad y responsabilidad, sin omitir sacrificios por más difíciles que sea afrontar las actuales circunstancias, sin caer desde luego en complacencias ni en renuncia a la crítica serena y reflexiva".

El informe oficial finalizaba señalando que "posteriormente, hubo un amplio diálogo con la participación de la mayoría de los asistentes, en el transcurso del cual se abordaron aspectos referidos a la marcha del proceso en el orden provincial y, asimismo, los visitantes formularon las diversas inquietudes que atañen, particularmente, a los medios del interior con relación a las respectivas zonas del país".

UN INFORME CONSIGNA QUE FRACASO LA CAMPAÑA EXTERNA ANTIARGENTINA

Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — Los asesores de Martínez de Hoz han estado muy activos en los últimos días procurando establecer el grado de penetración que pudieron haber tenido en los organismos financieros internacionales y la banca norteamericana algunos comentarios de prensa y ciertas manifestaciones de círculos interesados en desfigurar la imagen del gobierno argentino en vísperas del viaje del titular de Economía a Estados Unidos y Canadá. El resultado de esa actividad permitió ya disponer de un panorama concreto, según el cual cabe afirmar que no se han modificado las condiciones favorables con que se observan los requerimientos de nuestro país. Un informe muy detallado que llegó al Ministerio de Economía esta semana puntualiza, inclusive, que aquella campaña pasó virtualmente inadvertida en dichos medios y que en los círculos norteamericanos más influyentes lo que ocurre en la Argentina sigue siendo visto con el mismo grado de comprensión con que fue recibido el pronunciamiento del 24 de marzo.

). ( ). ( ). (

En ese sentido la tarea de nuestra embajada en Washington se ha distinguido por su eficiencia, observándose ahora que ha desaparecido del Palacio de Hacienda la preocupación que hasta hace una semana hacía presumir que Martínez de Hoz podría encontrar algún tipo de inconveniente político en sus gestiones. De acuerdo con ese informe en poder de las autoridades económicas, el portavoz periodístico que más se distinguió por sus comentarios perturbadores fue el "New York Times", pero se advierte que se trata de un diario habitualmente cuestionado por los medios financieros de la Unión. No así el "Wall Street Journal", que ha dedicado en los últimos tiempos algunas notas positivas sobre el proyecto económico argentino.

Mientras tanto, la silenciosa tarea informativa que están finalizando en Buenos Aires las misiones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial no parecen tampoco preocupar a los técnicos del Palacio de Hacienda que están ordenando la documentación de Martínez de Hoz, fundamentalmente la que concierne al cálculo presupuestario cuyo análisis final está también por concluir y del que se ha podido aclarar cierta circunstancia que hace algunos días confundió a los analistas económicos, cuando afirmaron que en el proyecto fiscal existe una previsión financiera para atender nuevos aumentos de sueldos. "No es exactamente así —se nos dijo—, sino que efectivamente se ha previsto en el cálculo de gastos un colchón de reserva para cualquier situación inesperada a lo largo del año, como puede ser una baja circunstancial de la recaudación impositiva, por ejemplo, o cualquier otra causa". Esa reserva es habitual, aunque los últimos antecesores de Martínez de Hoz no la tomaron y por ello se vieron obligados frecuentemente a practicar correcciones en el presupuesto.

). (

El ministro prepara su viaje cuando el costo de vida sigue en desaceleración, hecho en el que las autoridades económicas están poniendo especial énfasis, evitando por todos los medios posibles cualquier decisión que los modifique como, por ejemplo, el aumento de las tarifas de energía eléctrica que desde hace semanas están exigiendo un reajuste. Las empresas del ramo deberán seguir moviéndose en esta situación a través del crédito hasta que el índice mensual de precios descienda por debajo del 10. Parecido criterio se tiene respecto de las escalas de precios de locaciones urbanas que aplicará la nueva ley a partir de agosto, mientras que en el caso de los combustibles existe el propósito de supeditar también su incremento a la situación señalada.

). ( ). ( ). (

El ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Bardi, ha dicho muchas cosas que la opinión pública ya sabía o suponía y que hicieron de él "el más conocido y, a la vez, el peor conocido". Pudo haber dicho otras cosas más que prefirió dejar en el tintero. Una de ellas, que las 6.511 pensiones graciables concedidas a jóvenes de 19 a 27 años correspondían a los grupos activistas de las llamadas "mesas de trabajo" y otros "sellos" que eran movilizados en las "campañas de adhesión" cuando el gobierno depuesto no contaba ya con capacidad de convocatoria. Los mismos grupos que conforme la crisis política se fue agudizando se ubicaban puntualmente todos los días frente a la Casa Rosada con cita previa —y también notoria entonces— en el Ministerio de Bienestar Social.

Falleció uno de los zares de Hollywood

LOS ANGELES, 11 (ANSA). — Adolph Zukor, uno de los grandes productores de la industria cinematográfica mundial, murió mientras dormía, a la edad de 103 años, en su habitación en el centro de la ciudad.

Zukor, que había nacido en Hungría el 7 de enero de 1873, emigró a los Estados Unidos en 1912, según se dice, con 25 dólares en el bolsillo. No obstante sus precarias condiciones económicas, logró entrar en el mundo del cine

No hacen lugar al sobreseimiento del Dr. A. Cafiero

MENDOZA, 11 (NA).— El juez federal subrogante, Dr. Luis Moret, dispuso no hacer lugar al sobreseimiento en favor del ex ministro de Economía de la Nación y anteriormente interventor federal en Mendoza, Antonio Cafiero, quien se halla detenido en dependencias de la Policía Federal. La decisión fue adoptada por el magistrado por considerar que la solicitud es "extemporánea por prematura".

Cafiero fue acusado por el Tribunal de Cuentas de la provincia el año pasado, como responsable indirecto en las presuntas irregularidades cometidas en la empresa Bodega Giol, del Estado, con la construcción de vasija vinaria, junto al entonces ministro de Economía de Mendoza, Jorge Domínguez, quien después fue vicepresidente del directorio del Banco Nacional de Desarrollo.

En cuanto o Eduardo Pablo Setti, interventor a la sazón de Giol y posteriormente secretario de Energía de la Nación, y Federico Saumier, del personal jerarquizado de Giol, fueron acusados como responsables directos por el mencionado tribunal.

Ambos se hallaban detenidos lo mismo que Cafiero en dependencias de la Policía Federal de esta capital, pero Domínguez se halla prófugo.

El defensor de Cafiero, Héctor Benelbaz, había solicitado el sobreseimiento definitivo de su representado y consecuentemente, el levantamiento de las medidas precautorias dictada contra la persona y los bienes del imputado, considerando que aparece de un modo indudable exento de responsabilidad criminal.

En los fundamentos del fallo, el juez Miret, después de hacer referencia a precedentes jurisprudenciales, concluye en que el sobreseimiento intentado es "extemporáneo por prematuro", ya que en el proceso que se sigue al ex interventor federal y a otras personas sos, pechadas de haber participado en las defraudaciones investigadas, a la fecha se tiene un sumario en plena elaboración y evidentemente incompleto.

Señala que como lo expresa el fiscal, Dr. Odilio Romano, son numerosas las providencias tendientes a aclarar las imputaciones que han sido decretadas y están pendientes de producción, y varias de ellas tienen importancia para esclarecer la situación del procesado y su concreción y por provenir de fuentes ajenas a la sede del tribunal sufren una relativa demora.

Más adelante, el juez Miret expresa: "Respecto de la imputación y refiriéndome en concreto al Sr. Cafiero es verdad que, como lo destaca la defensa, no existen precisiones cuanto a los indicios que apuntan a mostrarlo partícipe en los negocios cuya delictuosidad se presume, pero aún así estimo que la sospecha que había valorado el ex juez federal —se refiere al magistrado que le precedió en el cargo— para decretar su captura e indagatoria, no puede predecirse que ha desaparecido a esta altura de la investigación, no obstante el alto grado de verosimilitud que asignó a las amplias declaraciones vertidas por el detenido ante el tribunal, aún teniendo en cuenta que espontáneamente regresó del extranjero, para someterse voluntariamente a este proceso".

Habilitarán la galería Sergio Sergi

MENDOZA, 11. — Con una muestra retrospectiva integral de la obra de Sergio Sergi, el miércoles será inaugurada en calle Matienzo 1013, de Godoy Cruz, la galería de arte que lleva el nombre del recordado artista plástico.

Dicha galería ha sido instalada en lo que fue el taller de quien formó varias generaciones de pintores y grabadores en Santa Fe y esta provincia.

La instalación fue realizada por el estudio Hocevar, que forman los hijos del extinto, arquitectos Sergio M. Hocevar, Alicia Moyano de Hocevar, Fernando Gabriel Hocevar y Susana Ortega de Hocevar.

El acto tendrá el carácter de homenaje al desaparecido maestro de quien se cumplirá en esa fecha el tercer aniversario de su fallecimiento.

De acuerdo a lo informado, la galería Sergio Sergi presentará, en el curso del año, muestras de pintura, cerámica, diseños, arquitectura, fotografía y lanzará ediciones artísticas y literarias de limitado tiraje.

Los 80 años del poeta Juan Ortiz

PARANA, 11. — El destacado poeta Juan L. Ortiz cumplió en la fecha 80 años de edad. Nacido en Gualeguay, se afincó en Paraná hace ya muchos años, desarrollando una labor poética de indudable jerarquía, la que despertó admiración. Sus escritos traspasaron las fronteras del país.

Con tal motivo, el poeta Ortiz recibió el saludo de sus allegados y amistades.

El Dr. Blanco será embajador ante la Santa Sede

BUENOS AIRES 11 (Télam) — La Santa Sede otorgó el placet correspondiente para la designación del Dr. Rubén Víctor Manuel Blanco como embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país ante el Vaticano.



Artes plásticas

Esculturas de Eva Perman

En la galería Raquel Real, Sarmiento 834, Rosario, se inauguró una muestra de esculturas en cerámica de las cuales es autora la plástica santafesina Eva Perman.

Estudio Hocevar

En [illegible] 1013, Godoy Cruz, Mendoza, los hijos del desaparecido artista Sergio Sergi —tan ligado a la vida cultural santafesina de los años 40— abrirán el 16 de junio próximo un estudio de arquitectura y galería de arte. El mismo, que llevará el nombre real del destacado grabador, se inaugurará con una exposición retrospectiva que abarcará los diversos períodos y técnicas de este auténtico propulsor y maestro de la in[illegible].

Muestra de Beatriz Martín

En la Sala de la Pequeña Muestra, Mitre 731, se inaugurará una exhibición de temperas y dibujos de la artista local [illegible] Martín.

Nuevas obras de Caribé

En Bahía, Brasil, donde reside desde hace varios años continúa desarrollando su obra el artista argentino Héctor Bernabó, conocido más ampliamente a través de su seudónimo de Carybé. En el Ministerio de Finanzas del Centro Administrativo de esa gran ciudad, capital del estado de n s de siete millones de habitantes, hay tres grandes murales de Carybé. Asimismo, el frente del Parlamento se ha construido como un inmenso marco para realizar otro de sus últimos murales. Todo un muro del rascacielo que se levanta en el centro de Bahía, en el cruce de las Avdas. Chile con Barbosa, está decorado con sus pinturas y el edificio Politécnico (el más concurrido de la ciudad) exhibe un gigantesco mural del artista, tallado en cedro, con aplicaciones de caracoles, semillas, etc. Según se afirma en el medio de su actuación, con el tiempo Bahía será otro Ouro Preto y Caribé su "Aleijadinho".

Platería gauchesca

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes, con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia y la colaboración de la Asociación de Amigos del Museo, prepara una gran muestra de platería gauchesca, que abarcará varias salas del citado organismo. La misma, comprenderá diversos elementos y utensilios de época trabajados en el referido metal (espuelas, cabezadas, cinturones, aperos, fustas, mates, estribos, cuchillos, jarros, boleadoras, pavas, pretales, etc., provenientes del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc", de Rosario, del Museo Histórico de Santa Fe y de numerosas colecciones argentinas.

Retrospectiva de Grela

El Museo Municipal de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas" —cuyas salas están terminando de ser remozadas y reacondicionadas para la temporada— prepara una muestra del pintor y grabador rosarino Juan Grela que tendrá carácter retrospectivo. La misma, será presentada por el escritor y crítico Eduardo Raúl Storni.



Jorge O. Zanniello, su enfoque económico y el agro en el desarrollo

Especialmente invitado por la Sociedad Rural de Santa Fe, donde pronunció una conferencia sobre temas de su especialidad, estuvo en nuestra ciudad el ingeniero Jorge Oscar Zanniello, un especialista en temas económicos que hace algunos años se desempeñó como vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional y como asesor de los ministros nacionales Conrado Bauer y Cáceres Monié. Actualmente ejerce la docencia universitaria como profesor de Política Económica en el curso de doctorado de la Universidad de La Plata, habiéndose desempeñado asimismo en cátedras sobre economía en la Universidad de Salvador.

El tema que abordó en su disertación en esta ciudad, se refirió al agro específicamente, dentro del desarrollo nacional. Pero en una charla que tuvimos oportunidad de mantener con el ingeniero Zanniello, expandió sus conceptos al enfoque general de la economía.

El disertante

"Básicamente —nos señaló— la producción del sector agropecuario, una vez conquistada la extensión de la pampa húmeda, ha quedado estancado. Su producción se destinaba al consumo interno, exportándose los saldos. Al inaugurarse en el país la política populista —añadió— se produce el aumento del ingreso por cápita a través de una política de corte inflacionario, lo que si bien permite un incremento sensible en los niveles de consumo interno, no saca a la producción del estancamiento. Como consecuencia se generan las lógicas pérdidas de saldos exportables".

Dentro de ese contexto —agregó el ingeniero Zanniello—, se produce paralelamente el incremento en la demanda de productos del sector manufacturero industrial. El crecimiento de este sector, produce la necesidad de incrementar la importación de ciertas materias primas, combustibles, bienes de capital y tecnología lo cual siempre se ha pagado precisamente con el producido de divisas de los saldos exportables. De esta manera se produjo el grave desequilibrio financiero del país.

Un programa global

Al requerirle opiniones sobre sectores parcializados de la producción y medidas concretas sobre cada uno señaló que es partidario de la vigencia de políticas nacionales que dentro de un programa global, sea capaz de dinaminizar substancialmente el proceso de producción de riqueza, especialmente en el sector agropecuario, pero fomentando a la vez el proceso de transformación. Es decir —añadió— "en lo que creo es en una política de precios, en una política crediticia, fiscal, arancelaria, cambiaria, y en la existencia de mercado interno vigoroso, enriquecido y creciente que de las bases substanciales al proceso de creación de riqueza del sector primario.

Productos elaborados

Una vez dadas esas bases nacionales —dijo el ingeniero Zanniello, los organismos de administración de estas políticas entrarán a cumplir un rol que deberá ajustarse al objetivo nacional que es el de producir riqueza y transformarla en productos elaborados con la mayor cantidad posible de valor agregado. En la medida en que sigamos exportando materias primas sin valor agregado, seguiremos empobreciendo nuestro intercambio.

La anterior política populista, mediante la reducción de las exportaciones y el incremento incesante de la compra de insumos en el exterior, produjo el extrangulamiento del país.

Insistió en que debe producirse el cambio en la estructura productiva de manera que la transformación por vía de la economía manufacturera, pueda crecer a los niveles que el país requiere, sin por ello verse la Nación limitada en su capacidad importadora, pues hay muchos rubros en los cuales necesariamente debe mantenerse la corriente importadora.

Las exportaciones

La charla, en la que también participó el Dr. Rubén Carnaval, ex titular de Confederaciones Rurales Argentinas, que acompañaba al ingeniero Zanniello, derivó al tema del posible incremento de las exportaciones cárneas. Ambos coincidieron en que si bien hubo un repunte en las ventas al exterior, debe considerarse que la Argentina ha perdido muchas posiciones, y que costará recuperarlas. Muchos armadores no quieren saber nada de llegar a nuestro país. Además existe un problema de bodegas. En estos momentos en que las exportaciones podrían ser más fluidas, nuestras estaciones marítimas están considerada como puertos sucios. Y en un momento en que por la retracción del mercado interno podríamos aumentar nuestros envíos, no tenemos aún la suficiente capacidad exportadora.

De todas maneras, insistieron finalmente, las soluciones deberán ser globales, pues no se admiten ya soluciones sectoriales.

Cartas a "El Litoral"

Defendamos más a nuestros árboles

Sr. Director: No hace muchos días leí en "El Litoral" una carta dirigida a usted, en la que se hacía mención a los enemigos de los árboles.

En esta oportunidad, quiero referirme nuevamente al tema "enemigos de los árboles" pero con la total diferencia de que en esta ocasión los protagonistas son los niños santafesinos, y hago esta apreciación de santafesinos porque he observado que en otras ciudades no ocurre tal cosa con la frecuencia que en ésta.

Existe una total falta de cariño de los niños de Santa Fe hacia la vida vegetal, y en especial hacia los árboles destinados en un futuro no lejano a ofrecer su sombra y su belleza.

Pienso que en realidad, de esto somos culpables todos; no inculcamos en nuestros hogares el amor hacia las plantas, hacia los jardines florecidos y la disciplina que se debe de tener cuando un niño está en una plaza, que es su propio patrimonio y el de todos.

El problema debería transportarse a la enseñanza escolar, no como materia en sí, sino —sugiero—, el maestro debe formar conciencia en el niño y encaminarlo por la senda de buena civilidad.

De esa manera lograremos una ciudad "adornada" con los que purifican y oxigenan el aire, y haremos que los niños cuiden sus retoños con cierto amor a lo que es naturaleza y beneficio. Oscar Bajaria, Blas Parera 7428, ciudad.

Nuevo profesional

Farmacéutico Guillermo Edgardo Domingorena

Graduado como farmacéutico nacional el 27 de abril último en la facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, el Sr. Guillermo Edgardo Domingorena, prosigue sus estudios de bioquímica en la misma.



El joven Domingorena, de 21 años de edad, realizó sus estudios primarios en la escuela de Videla, Santa Fe, y los secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de San Justo, donde recibió la medalla al mejor alumno.

Se radicará en Rosario para ejercer su profesión, habiendo sido muy felicitado por sus relaciones y los miembros del Hogar Universitario San Miguel Arcángel de dicha ciudad.

Nuevo precio para la grasa butirométrica

El Departamento de Lechería de CARCLO, que deliberó con la presidencia de su titular, escribano Edgar Costamagna analizó en profundidad el costo de la grasa butirométrica a nivel productor, entendiendo que el actual valor oscila en alrededor de 500 pesos nuevos el kilo. "En consecuencia —indica la entidad— los delegados al citado departamento, considerando las especiales circunstancias que vive el país, y con responsabilidad y prudencia acordaron que es imprescindible introducir una actualización en los precios de la leche a raíz de los aumentos operados en los distintos insumos que intervienen en la explotación tambera. Por tal motivo se solicita, desde el 1º de junio en curso, para la producción básica de leche puesta en tranquera de tambo y para cualquier destino, 450 pesos ley el kilo de grasa butirométrica, valor al cual deberán adicionarse las bonificaciones que establece el decreto 6640/63".

A tal fin CARCLO elevará a CRA esa inquietud con el objeto de tramitar ante las autoridades nacionales competentes dicho reajuste, entendiendo como trámite indispensable la adecuación de tipos de cambio que hagan posible la exportación de productos lácteos. "De esta manera la explotación tambera —indica CARCLO— podrá seguir la evolución de una producción normal; en caso contrario los tambos irán desapareciendo, como ocurre en la actualidad".

Además la entidad reafirma la necesidad de establecer con urgencia un plan de reordenamiento de la apolítica agropecuaria un equilibrio de rentabilidad en las actividades agrícola, ganadera y tambera.

En cuanto a plazos de pago, el Departamento de Lechería resolvió plantear firmemente la necesidad de obtener pronto pago por la materia prima entregada, situación que es necesario resolver con urgencia.

Sobre el tratamiento del decreto 6640 se consideró necesario elevar los puntajes correspondientes a instalaciones, equipo y reductasa y la inclusión — como tema importante —del control lechero también bonificado.

Finalmente y con referencia a las jornadas sobre producción, fueron elaborados como temas a tratar: selección y manejo en la parte genética; y manejo y nutrición. También será expuesta una reseña de la actual situación de la lechería en el país.

HA QUEDADO INTEGRADO EL D. E. MUNICIPAL



Momento en que presta juramento el secretario de Obras Públicas, teniente coronel (R) Osvaldo Armando Perciavalle

Con las designaciones efectuadas recientemente, ha quedado integrado el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, cuya titularidad ejerce el coronel Miguel Alfredo Coquet.

Para las distintas secretarías han sido designadas las siguientes personas: Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti; Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Favre; Cultura y Bienestar Social, señor Reinaldo Gregorio Bandini y Obras Públicas, teniente coronel (R) Osvaldo Armando Perciavalle.

Para el cargo de secretario general de la Municipalidad fue designado el Sr. Luis Raúl Nicolini, y para la función de secretario ayudante de intendencia se nombró al capitán Aldo Albor Zalazar.

Todos los funcionarios citados ya han tomado posesión de sus cargos.

Se está realizando en las escuelas y hospitales un censo

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas informó que prosigue la realización del censo de locales escolares en la provincia.

La tarea ha sido organizada por dicho ministerio en coordinación con el de Educación y Cultura, para conocer las necesidades edilicias de los 1.400 locales escolares existentes en el ámbito del ministerio de Educación.

Una vez obtenidas las fichas de todos los locales escolares se procederá al estudio de las necesidades comprobadas para establecer las prioridades que permitan encarar los proyectos de reparaciones en cada local según la importancia comprobada.

Centros asistenciales

En el ámbito del Ministerio de Bienestar Social se realiza una tarea similar. Este censo comprenderá los hospitales y centros asistenciales existentes en la provincia para comprobar sus necesidades inmediatas.

El intendente Coquet visitó al Dr. Berardi

Al promediar la mañana, el intendente municipal de Santa Fe, coronel (RE) Mario Coquet, efectuó una visita de cortesía al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi.

En la oportunidad se conversó sobre problemas financieros de la municipalidad y la necesidad de que la provincia concurra a enjugar el difícil momento económico comunal.

Invitación del Sindicato de Artes Gráficas

La comisión directiva del Sindicato de Artes Gráficas ha invitado a los asociados y familiares a la misa en memoria del ex secretario general Francisco Yacunissi, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El oficio tendrá lugar el domingo próximo a las 9 en la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito.

El gremio dispuso además depositar una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del dirigente desaparecido.

La actualización del boleto urbano solicita CISTA

Las autoridades de CISTA, entidad que nuclea a casi todos los permisionarios de colectivos urbanos para pasajeros, reanudaron sus gestiones ante los organismos de la Municipalidad local, con el objeto de actualizar los costos de los boletos de ese servicio.

La asunción del nuevo intendente facilitaría la prosecución de dicho trámite, ya que se tiene conocimiento de que los organismos municipales correspondientes habrían terminado el estudio relativo a las nuevas tarifas.

De acuerdo con los cálculos estimados por los permisionarios, el pasaje debería costar, más de 20 pesos, especialmente si se tienen en cuenta los pases escolares otorgados. Sin embargo, se estima que el precio que podría fijarse por la Municipalidad sería de 15 pesos, para los colectivos urbanos.

Se incrementó en un ciento por ciento la tasa de inmuebles

Prosigue la entrega de boletas correspondientes a la tasa municipal inmobiliaria para el corriente año, relativas al tercer y cuarto anticipo.

Dicho trámite se cumple en el hall del ex Concejo Municipal, pudiéndose pagar en las cajas habilitadas para ello en el hall del palacio municipal. Cabe acotar que los montos consignado en cada una de las boletas equivale al ciento por ciento de lo pagado anteriormente.

El vencimiento del tercer anticipo se cumplirá el 23 del corriente. A partir de esa fecha, los pagos se harán con el recargo establecido.

Normas para expender pan

En apoyo de las gestiones que viene realizando el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe para que se deje sin efecto la medida que prohibe el expendio de pan en esos negocios, miembros de la comisión directiva de la entidad mantuvieron una entrevista con el titular del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

Como resultado de dicha entrevista se dispuso lo siguiente: hasta el 30 del corriente se podrá continuar la venta de pan suelto en los negocios de almacenes y despensas. Pero a partir del 1o. de julio próximo, únicamente se podrá expender en esos lugares los productos de panadería que vayan envasados en origen, excluyéndose, consecuentemente, la venta de pan suelto.

Piden extensión de la red cloacal en B. Mariano Comas

Una extensa reunión celebró la comisión directiva de la Asociación Vecinal "Mariano Comas". Entre otros asuntos, consideró lo referente a las gestiones que se vienen realizando ante la Municipalidad y Obras Sanitarias de la Nación, referente a la colocación de las cañerías y posterior habilitación del servicio de agua corriente y cloacas, en el pasaje Rodríguez, entre calles Cándido Pujato y Mariano Comas, lo mismo que el tendido de colectores cloacales en la primera de dichas calles, entre Saavedra y San Lorenzo, que quedó sin ese servicio.

Cabe consignar a este respecto que los frentistas interesados adquirieron los caños y demás elementos, quedando en espera que la Municipalidad y la repartición nacional aludida procedieran, en cumplimiento de convenios existentes, a realizar la obra, que es de urgente necesidad para esa zona, ubicada a pocos metros de la Av. López y Planes.

Estos problemas fueron planteados en el distrito local de Obras Sanitarias, en una entrevista que dirigentes de la citada Asociación Vecinal mantuvieron con funcionarios de la empresa estatal. Se replanteó en esa oportunidad el caso del socavón de Av. Urquiza, con motivo de una depresión que se ha producido en la calzada, a la altura del número 3.600, entre pasaje Maipú y Mariano Comas.

Las autoridades de Obras Sanitarias manifestaron su preocupación por tales inquietudes, prometiendo ocuparse de inmediato, con los recursos a su alcance.

Por otra parte la C. D. de la citada Asociación trató el replanteo de una inquietud que data de hace más de dos años en la zona: se refiere a la instalación de una sucursal bancaria en Bv. Pellegrini y 25 de Mayo o San Martín, teniendo en cuenta la importancia de la jurisdicción que abarca, en la que existen comercios, industrias y otras actividades. Se reclama la instalación de una filial crediticia, sea bancaria o cooperativa, para contribuir a la reactivación de esa populosa zona del centro-norte de la ciudad.

En este sentido la asociación mencionada pro Banco, recayendo en los señores Juan R. Legallais, que ejerce la presidencia de la comisión, E. Núñez, secretario y Eduardo Nessier, vocal.

Arribará a ésta una comisión de la Escuela N. Militar

El 16 del corriente arribará a esta ciudad una comisión de la Escuela Naval Militar, presidida por el jefe de ingreso, capitán de corbeta Ricardo Francisco Ochoa.

Los miembros de la comisión visitarán colegios de nivel secundario con el propósito de dictar conferencias y orientar a los jóvenes; sobre este particular, en una sala céntrica se ofrecerá la proyección de películas de interés para los jóvenes que sientan vocación por la carrera de oficial de marina.

La comisión, que permanecerá en esta ciudad hasta el 17, inclusive, se trasladará posteriormente a Paraná.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 11 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA PERSPECTIVA NACIONAL

Cuando se recapacita sobre la situación general del país, lo que se debe anteponer es el punto de vista indiscutible de que su estado reviste un carácter de dado, que de manera forzosa condiciona su orden existente. Tal su realidad; verdad formal inclemente que lógicamente justifica la legalidad que ostenta, a partir de la cual debe virtualmente desenvolverse y de manera objetiva gobernarse.

Tiene que admitirse que era opinión general que la situación que se vivía no podía ser subsanable por el mando gubernamental nulo y nefasto que se padecía. Era flagrante la contraposición a un mandato de conducción que se disolvió solo, por ventura, dentro de la desdicha, de manera benéfica, pues su término fue pacífico aunque no honorable para sus responsables.

Las consideraciones con respecto a las perspectivas del país pueden ser múltiples, y de ningún modo ordenadas y factibles de contabilizar sencillamente. Asimismo la posibilidad de atenerse a experiencias nacionales que ayuden en la emergencia son módicas. Ni el mundo, que claro está, no deja ni puede dejar de tener su gran influencia y efecto tanto de índole material como espiritual en nuestras particularidades y desenvolvimientos nacionales; ni las cosas del género más allegadamente propias, son tan sólo las peculiares del pasado proyectadas a las condiciones del presente. Ni los consabidos hombres fuertes, los caudillos últimos, que tanto han jugado sobre nuestras características públicas, no sólo han desaparecido sino que la influencia de ellos de un modo anímico o exterior, de una u otra forma, no es la misma. Sus imágenes se han enrevesado y transformado hasta menoscabarse.

Puesto así el punto de vista, prácticamente incuestionable, de que la situación actual es dada, evaluamos cuánto de laboriosas deben ser las preocupaciones de los que se aproximan al cometido gubernamental, o han sido aproximados a él con el afán de cumplir todo un arreglo nacional. Asimismo, en este orden de cosas hay que observar cuánto a su vez abruman los problemas públicos a los gobernantes, a los que las consideraciones que les alcanzan como receptores y las que personalmente se les originan, son más que múltiples, prácticamente infinitas. Pero aunque se nos antoje precario el país, atento a sus antecedentes inmediatos, tiene una paz indudable, y este sosiego le otorga posibilidad de unión y reconciliación que debe ser obtenida porque constituye, vindicativamente, la prioridad nacional por excelencia; y que le habilita las mejores posibilidades para su desenvolvimiento eficiente, si poseemos generosa comprensión de lo que en las condiciones actuales constituye lo legítimo. En verdad, en esta superioridad, que como ninguna depara tranquilidad general, aunque quiera señalarse opuestas referencias a lo que se dice, está lo positivo. Dado lo que se experimenta, indudablemente que el panorama es bueno, salvo que las pretensiones en la materia sobrepasen el buen sentido; o de que incluyamos en las apreciaciones de lo que constituye lo legítimo los contrastes de lo que criminalmente intentan subvertir los mejores propósitos para nuestro desenvolvimiento.

Podríamos expresar que en política el aspecto de nuestra conformación está relacionado con nuestras condiciones precedentes en el tiempo, y que todo el futuro se halla en su mayor parte condicionado a las disposiciones inteligentes de la actualidad. Por esto, sumariamente, revisten carácter encomiable los juicios recientemente formulados acerca de los momentos y circunstancias públicas por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, que con anterioridad había expresado sus recelosos escrúpulos "frente al peligro de la quiebra irreparable de la República"; denunciando la alarmante corrupción devastadora imperante, y que de modo apremiante reclamaba rectificar el rumbo y la conducta, y ceñirse a la plena vigencia de la Constitución, perversamente mixtificada substancialmente. Tal hubiera sido en esas horas asumir las responsabilidades gubernamentales imprescindibles, pero no hubo en el mundo oficial los alcances personales requeridos para tales necesidades que las requisitorias de esas malas horas en forma terminante urgían.

Consecuente con su filiación, ante la realidad presente, la entidad dicha insta a la población a ser parte del rescate del prestigio de la comunidad patria. A no estancarse en la contemplación de ocasionales ruinas, y con dignidad colaborar a posibilitar la vigencia de la Constitución Nacional que, inteligentemente, la institución ve como el cometido que los militares deben cumplir. Si hay un deber nacional que en el país nos reconozca a todos, es el de la obligación de prodigarnos en pro de la convivencia democrática y republicana consagrada. Tales los designios de las horas actuales que deben ser de avenencia, con miras a formalizar los propósitos buscados, que deben contar con las anuencias de todos, como los dignos bienes que deparen deben ser, asimismo, para todos. Democráticos y republicanos es lo instruidamente político.

[illegible]TOS CULTURALES

[illegible] en [illegible] 1976 [illegible]

[illegible]NES

[illegible]Insuart, San Martín [illegible] muestra de pinturas [illegible] Diecaglia y de Cor[illegible] al 17 de junio.

[illegible] — Esculturas en [illegible] de Luis Miche[illegible]: Colegio de Ma[illegible] subcomisión cultural [illegible].

[illegible] antárticos. — Hasta la [illegible] en la escuela Paso, San [illegible] 3459. Presenta: Museo [illegible].

[illegible] Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las salas de la planta baja y de la planta alta, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo. Mañana, a las 19, visita guiada.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2633. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Mathias). Témperas de Oscar Olgena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

"La Francia de hoy" (fotos en color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2167.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3922. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

[illegible]

Orígenes del arte en la Argentina. — Hoy, a las 19 en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Dr. Agustín Zapata Gollán, sobre: "El arte en las culturas primitivas y en la primera población hispánica del Río de la Plata". Auspician: Subsecretaría de Cultura provincial, Asociación de Amigos del museo citado y Austral Líneas Aéreas.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

[illegible]

Luis Laudriscina. — Hoy, a las 21, en sala de la Lotería, Junín 2457, sobre: "El hombre, sus costumbres y su humor". Organiza: UPCN.

Osvaldo Panza Doliani. — Hoy, a las 20.30, en Vera 2940, sobre: "¿Qué es el dolor?". Organiza: Sdad. de Bioquímicos.

PANELES

Homenaje a Mateo Booz. — El 13, a las 18.30, en la sala Moreno, M. Candioti 3341. Intervienen: Marta Samatán, Andrés Roverano y Edgardo Pesante.

CONCIERTOS

Enrique Núñez (guitarra). — Mañana 12, a las 19, en la sala Marechal. Organizan: Inst. Superior de Música, Amigos de la Música. Auspician: Cultura municipal. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19, en B. Gálvez 2147: "Diálogo de carmelitas", de Bruckberger y Agostini, con Jean Moreau y Pierre Brasseur. Subtítulos en castellano. Además: "Rotary", cortometraje. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 14 y 15, a las 19.15 y 21.15: "Hijo del torbellino", de Packinpah, con Steve McQueen. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Mañana 12, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó, curso "Aproximación a un cine humanista".

El síndico de una A. vecinal se hizo cargo de la misma

Por disposición de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales la Asociación Vecinal Cultural y Deportiva Central Guadalupe quedó a cargo del síndico Sr. Telmo Geiser. Se designa, además, al Sr. Horacio Bueno, en representación del ente federativo, como fiscalizador de todas las actuaciones que realice aquél, para su normalización.

Por otra parte los Sres. Telmo Geiser y Ludovico Lenarduzzi han sido reconocidos como síndicos titular y suplente, respectivamente para proceder a la reorganización de la entidad.

El primero, en el carácter mencionado, ha dispuesto conceder una autonomía general de socios, con el fin de normalizar el padrón y llamar posteriormente a elecciones.

Convenio entre Cultura de Sta. Fe y la C. de Rosario

Durante la semana en curso será firmado en Rosario un convenio de reciprocidad entre la Subsecretaría de Cultura de la provincia y la Municipalidad de la ciudad citada.

Como consecuencia directa del acuerdo, se organizarán viajes desde pueblos y ciudades de la órbita de influencia de Rosario, efectuándose visitas organizadas a la sala Rosario; Museo Histórico, Orquesta Sinfónica, Museo de Ciencias Naturales (todos dependientes de la Subsecretaría de Cultura señalada) y a los museos Estévez y Castagnino de la Municipalidad también citada.

Nuevas ediciones de Tupambaé acerca de poemas y cuentos

La agrupación literaria del título termina de editar el nuevo cuaderno de poemas de Celia Pontád, poetisa de Rosario, con el título "De Cruces y señales" y está programando su próxima presentación pública.

El cuaderno corresponde al noveno de la serie de poesías, informándose, además, que en la colección dedicada a escritores latinoamericanos está en proceso de edición el libro de Gastón Gori "Pase, señor fantasma", cuya distribución en librerías nacionales está proyectada por la distribuidora "Tres Américas" para fines del corriente mes. La edición se realiza en forma conjunta con la librería Nuevo Best-Seller.

En la misma colección se publicó, del autor citado, "Nicanor y las aguas profundas" y se anuncia para fecha próxima "Huellas en la arena", de Mario Luis Pereyra.

En la colección Tupambaé de poemas se están componiendo las siguientes obras: "Río de hombres", de Mónica Maurencena, y "Padrinazgo noctícular", de Horacio C. Rossi.

CASA GRIS

Montos de las asignaciones familiares para agentes de la administración pública

Trascendió en fuentes responsables del Ministerio de Hacienda y Economía, que ya se encontraría elaborado el decreto por el cual la provincia adhiere al decreto nacional Nº 369 del 7 de mayo de 1976, por el cual se disponen incrementos en las asignaciones familiares y subsidios por nacimiento o adopción de hijos y por matrimonio.

Según el decreto nacional, las asignaciones mensuales incrementadas son las siguientes: por cónyuge $ 765; por hijo menor de 15 años o entre 15 y 18 si estudia, $ 765; por familia numerosa (el agente con tres o más hijos a su cargo menores de 21 años o incapacitado y a partir del tercero inclusive), $ 765; por escolaridad primaria, $ 445; por escolaridad primaria de familia numerosa, $ 675; por escolaridad media y superior, $ 730, y por escolaridad media y superior de familia numerosa, $ 1.120.

Asimismo se establecen subsidios por nacimiento de hijo o por adopción de $ 50.000 y por matrimonio $ 10.000; por ayuda escolar primaria a abonar en el mes de marzo de cada año o en el que comience el ciclo lectivo, $ 765; por asignación anual complementaria de vacaciones consistente en la duplicación de los montos, que el agente tuviera derecho a percibir durante el mes de enero de cada año los conceptos indicados en los incisos a), b), c), d), e), f), g), l) y m) y por padre o hermano incapacitado; por asignación prenatal, $ 765, y por hijo incapacitado sin límite de edad, $ 1.530.

Dichos aumentos en el orden provincial, tendrán vigencia a partir del 1º de junio, excepto los que se refieren a las asignaciones por matrimonio, nacimiento de hijo y por adopción, los que regirán a partir del 7 de mayo, razón por la cual los empleados de la administración pública percibirán estos beneficios con el sueldo correspondiente a junio.

Asumen sus cargos 20 presidentes de diversas comunas

Ha informado la Dirección General de Comunas, dependiente del Ministerio de Gobierno que asumirán sus funciones 20 presidentes comunales en varios departamentos. Por disposición del referido ministerio, los jefes de policía de cada departamento darán posesión de sus cargos a los presidentes designados.

Son los siguientes: Juan Domingo Favaro, Santa Rosa; Miguel Ramón Tuninetti, Soledad; Horacio Alberto Patti, La Gallareta; Juan Guido Ghiare, Pueblo Muñoz; Alfredo Bonaterra, Ibarlucea; Miguel Angel Sillano, Acebal; Eduardo Alejandro J. Vesco, Luis Palacios; Luis Pascual Corti, Fuentes; Francisco Luis Grimaldi, Coronel Fraga; Ramón José Cuvertino, Pueblo Marini; Miguel Angel Fraire, Ramona; Carlos Alberto Borelli, Villa Guillermina; Laudelino Juan Senn, Felicia; Eladio Oscar Mariano, Franck; Henzo Ramón Leonardi, Pilar; José Cos, Villa Eloisa; Hugo Alfredo Montani, Hughes; Mateo Carlos Rossini, Aarón Castellanos; Juan Alberto Vidal, Villa Cañás, Héctor Ricardo Furno, Diego de Alvear.

Más designaciones

Por otros decretos se dispusieron nuevos nombramientos.

Las designaciones son las siguientes: presidente comunal en colonia Oliveros, departamento Iriondo, al señor Francisco Segundo Drovetta; presidente comunal en Angélica, departamento Castellanos al señor Vito Tomas Romano.

Los dos funcionarios citados ejercerán las funciones con las atribuciones que para tales casos han establecido los decretos dictados por la ex intervención militar y deberán restituir a sus cargos de secretario administrativos a los funcionarios que hasta la fecha tuvieron a su cargo la comuna.

Para la presidencia de la comuna de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias se designó al señor Gumersindo José Albornoz.

Renovó comisión la Asociación de Agrimensores

Realizó asamblea ordinaria la Asociación de Agrimensores de Santa Fe, procediendo a integrar su comisión directiva, de la siguiente manera:

Presidente, Antonio Jorge García Arzeno; vice, Fernando H. Jiménez; secretario, Oscar Atilio Pellegrini; tesorero, Raúl O. Catello; vocales, Raúl E. Malnini y Luis Cabrini; suplentes, Eduardo T. Sanseovich y José Roquier.

Disponen aportes

El Ministerio de Bienestar Social, afectando fondos del Departamento de Pronósticos Deportivos, resolvió acordar los siguientes aportes comunitarios:

$ 84.300 al Señor Horacio Agustín Rodríguez, con especial destino a la adquisición de una prótesis bifurcada de Dacrón para aorta y 9 paquetes de sutura atraumática.

$ 23.000 a la señorita Segunda Adelina Juarez, de la ciudad de Rosario, con destino a la adquisición de una prótesis para artoplastia total de cadera derecha.

$ 15.000 a Leonardo Andres Miserez, de la ciudad de Esperanza, para la compra de audífono Philips Nº 8110 para su hijo Leonardo Daniel.

Las reformas a la legislación procesal laboral

En la Caja Forense se reunirá mañana, a partir de las 18, la comisión honoraria encargada de redactar el proyecto de reformas a la legislación procesal laboral.

Asistirán representantes de los colegios de abogados de Rafaela, Reconquista y Vera y del Colegio de Magistrados, Abogados y Procuradores de Santa Fe.

La reunión tiene el carácter de consulta con magistrados y profesionales del Derecho, en relación con el tema mencionado.

Por su parte, el Colegio de Abogados ha invitado muy especialmente a sus asociados a concurrir a la reunión de consulta convocada por la Caja Forense.

En la ocasión podrán emitirse sugerencias que los profesionales del foro local quieran formular con respecto a temas de interés para el mejor desarrollo de la actividad profesional en el fuero del trabajo y la mejor protección del interés de los abogados.

Centro Comercial

Ante algunas situaciones que se han registrado en nuestro medio, con respecto a obligaciones empresarias de seguros obligatorios, el Centro Comercial de Santa Fe aclara que existen dos seguros separados, con papelería propia.

Uno fijado por el convenio mercantil, que desde el 1o. de enero pasado es de nueve millones de pesos moneda nacional, que está cubierto por el Instituto Asegurador Mercantil —IAM— para todos sus afiliados con la nómina de personal que obra en su poder.

El otro seguro, también obligatorio por decreto Nro. 1567/74 - Acta Nacional, es de tres millones de pesos moneda nacional debe cumplimentarse papelería especial y atenderlo separadamente, enviando también las altas y bajas que se registren, en su correspondiente formulario.

Recomienda por consiguiente el Centro Comercial de Santa Fe la atención de estos dos seguros, a fin de evitar perjuicios directos a los empresarios que deben estar cubiertos deberán afrontar la obligación directamente, a más de hallarse en infracción legal. En la entidad empresaria referida se asesora en general y se facilita la papelería para ambos seguros.

Mañana inscriben para la escuela teatral de Sta. Fe

En el horario de 9.30 a 12 se recibirán mañana en 4 de Enero 1510 anotaciones para participar en las actividades del Taller Escuela de Teatro de la provincia dependiente de la Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. También se inscribe los lunes de 19 a 21 y los miércoles de 19 a 21.

Dicho taller está a cargo de Rubén Rodríguez Aragón y son profesores Jorge Ricci, Miguel Flórez, Néstor Didier, Cristina Telesco y Nidia Triano.

La inscripción es gratuita.

Vencimientos que se operarán el día 30 del cte.

La Municipalidad de Santo Tomé ha informado con respecto a varios gravámenes que producirán vencimientos de cuotas el día 30 del corriente mes.

Ellos son los siguientes: **Tasa general de inmuebles:** vencimiento del 3er. bimestre, que se deberá abonar en el Banco Nación Sucursal Santo Tomé. **Aguas Corrientes**, vencimiento del 3er. bimestre, que se abonará en el Banco Provincial, Santo Tomé; e **Inspección y Registro:** vencimiento de la 2da. cuota, a abonarse en la oficina correspondiente de la Municipalidad.

Se reitera que, a los efectos de evitar aglomeraciones innecesarias, los contribuyentes que no tengan las boletas respectivas, deberán concurrir a retirarlas en la Aguas Corrientes, respectivamente, con la suficiente antelación al vencimiento anunciado. A partir del día 1º de julio próximo, los servicios se cobrarán en la Caja Municipal, con los recargos correspondientes que fija la sección Rentas y oficina de ordenanza impositiva.

Antirrábica

Continúa activamente la campaña de profilaxis contra la rabia, informándose sobre el particular que la caza de perros en la vía pública se realiza sin inconveniente y finalizará en oportunidad de la vacunación general a llevarse a cabo los días 26 y 27 del corriente.

Por esta razón, se solicita a los poseedores de canes y gatos, tener muy en cuenta la necesidad de vacunarlos cuando superen los 6 meses de edad.

UNIVERSITARIAS

Univ. Tecnológica

Autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informaron que desde el 14 hasta el 23 de junio en curso, se abrirá la inscripción para los exámenes finales que se realizarán el 28 del presente mes.

Se recuerda que la ficha de inscripción a dichos exámenes debe ser presentada en el departamento Alumnos de la facultad con 72 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora, de lunes a viernes de 16 a 20.

En la UNL dejan sin efecto exámenes

Por resolución del profesor a cargo del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se han dejado sin efecto los exámenes mensuales de Derecho Internacional Privado Legislación Notarial, y Derecho Público, Provincial y Municipal.

Se autorizó con carácter excepcional, la reunión de los tribunales examinadores de las dos primeras asignaturas mencionadas, el 21 del corriente, para los alumnos de abogacía y notariado que acrediten, respectivamente, que dichas asignaturas son las citadas que les restan aprobar de la carrera.

Seminario en la Univ. Católica

La Secretaría del Departamento de Relaciones Interdisciplinarias de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que el próximo sábado de 8 a 12 continuará desarrollándose la temática general del seminario interdisciplinario de Síntesis Cultural "Bases para una política de la familia en la Argentina".

En la oportunidad se tratará el tema "Economía y familia" y se desarrollará bajo la orientación del contador Carlos Bertone.

Actos de la ASDE en adhesión al Día del Escritor

El domingo próximo 13 de junio en un nuevo aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones, será celebrado el Día del Escritor. Por tal motivo la Asociación Santafesina de Escritores, en un acto público que tendrá lugar a las 18.30, en la sala Moreno, Marcial Candioti 3341, hará entrega de sus premios literarios anuales y presentará un panel de homenaje a Mateo Booz, con motivo de celebrarse el 50o. aniversario de la aparición de la novela "La tierra del agua y del sol" y el 40o. de la publicación del libro "Aleluyas del brigadier", estampas sobre la vida de Estanislao López.

Tendrá a su cargo la iniciación del acto Nelly Borroni MacDonald, secretaria de Cultura de la ASDE, y seguidamente hablará el presidente de la entidad, Jorge Alberto Hernández. Además se hará entrega de los premios anuales a César Actis Bru por su libro "El disco volador y otras historias" y a Felipe Justo Cervera por su colección de cuentos inéditos "¿Qué queda sin el fútbol?". A continuación Marta Elena Samatán recibirá el Premio a la Labor Literaria por el conjunto de su obra.

El panel de homenaje a Mateo Booz estará integrado por Edgardo Pesante, Marta Elena Samatán y Andrés A. Roverano.

Un aspecto de las deliberaciones realizadas en la Legislatura

SE AUNARON CRITERIOS EN RELACION CON PROYECTOS PARA EL RIO SALADO

La creación de un grupo de trabajo técnico "ad-hoc", para que conjuntamente con el equipo respectivo del Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH), proceda a compatibilizar los 18 proyectos y/o estudios existentes en relación con la zona del río Salado en su curso inferior, fue una de las principales recomendaciones efectuadas por la reunión que, convocada por el citado organismo, se llevó a cabo en la víspera, en el recinto de la ex Cámara de Senadores. Las deliberaciones fueron presididas por el titular del Centro Regional Litoral, Ing. Carlos Villa Uría, y contó con la asistencia de representantes de Vialidad Nacional, Agua y Energía, Ferrocarriles Argentinos, COPRODE, Dirección de Hidráulica, Gas del Estado, Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, Comité de os Bajos Submeridionales Municipalidad de Santa Fe, Saneamiento Ambiental, Municipalidad de Santo Tomé, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Vialidad Provincial, Comité de Cuenca río Parasaje-Juramento-Salado y de la obra puente ferroviario sobre el Salado.

El Salado protagonista

La reunión tuvo por objeto un rápido análisis de los diversos proyectos existentes en el área en consideración puntualizando el Ing. Villa Uría, la necesidad de que el Salado "dejara de ser un convidado de piedra para transformarse en protagonista". Refirió seguidamente el funcionario, que en cumplimiento del convenio auscripto por el INCYTH con Vialidad Nacional el 16 de marzo de este año, el organismo se había abocado a la realización de un estudio destinado a fijar pautas desde el punto de vista hidráulico, tendientes a la reconstrucción del puente de la autopista, destruido el 13 de junio de 1973 por la crecida excepcional del río. Este estudio, expresó, contempla en su primera etapa, próxima a finalizar, aspectos relacionados con el diseño de la nueva rectificación del cauce, profundidad de las fundaciones del puente, como asimismo sus luces y sección de escurrimiento. Esta etapa estará concluida en dos o tres meses; mientras que la segunda que abarcará un año, consistirá en la verificación de los valores dados al diseño.

Proyecto de emergencia

Sin perjuicio de estos estudios, cuyas sólidas bases científicas representarán una garantía no sólo para esta obra sino para todas las que se emprendan en el sector, el jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional, ingeniero Luis María Barletta, manifestó que tan pronto la repartición cuenta con la etapa del estudio, se abocará a la tarea de reconstruir uno de los puentes de 12 metros de ancho que se desplomaron hace tres años.

EXPOSICIONES

Seguidamente y tras trazar un rápido panorama de las tareas que cumple el Centro Regional Litoral, el Ing. Villa Uría invitó a los presentes a exponer sobre los planes de cada repartición. En primer lugar lo hizo el Ing. Carmelo Soriano, en nombre de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, quien advirtió que pese a las dudas que existen sobre la realización de las obras de los canales del Bermejo, aquel magno proyecto debe tenerse en cuenta en todo lo referido al Salado, dándose al puente luces compatibles con la navegación de barcazas y que su proyecto definitivo contemple la necesidad de que el mismo sea también ferroviario y peatonal. La Comisión hizo entrega al Ing. Villa Uría del completo proyecto sobre el particular elaborado por el Ing. Soriano.

Seguidamente se escuchó la opinión de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, organismo que, por intermedio del Ing. Savino Corsi, coincidió plenamente con el anterior expositor, señalando que la altura y el ancho del puente deben ser tales que permitan el paso de barcazas y remolcadores de empuje, porque en manera alguna hay que descartar la construcción de los canales del Bermejo. Por su parte, el representante de la Municipalidad de Santa Fe, arquitecto Enrique Lerman, puntualizó que interesa sobremanera la definición sobre la traza de la avenida de circunvalación, lados oeste y norte. El interventor en la Municipalidad de Santo Tomé, señor Elbio Gasparotti, se interesó por los aspectos erotivos que afectan las costas de esa ciudad, mientras que los representantes de Agua y Energía y Gas del Estado, convinieron en la necesidad de que se defina la traza de la rectificación del río. Los representantes de Ferrocarriles Argentinos plantearon también esa urgencia en relación con la estación única, ramal al norte y puente del Mitre actualmente en proceso de adecuación para ambas trochas. La Dirección de Hidráulica, a través de su titular, doctor Esteban Botanich e Ing. Alberto Polla, se refirieron a la serie de tareas de canalización que redundan en el régimen del Salado y el secretario técnico del COPRODE, Ing. Luis María Arriola señaló la necesidad de que se tengan en cuenta los trabajos que se realizan en los Bajo Sumeridionales.

PROYECTO UNICO

Tras algo más de ocho horas de deliberaciones, se dejó sentado de que todo lo relacionado con el río Salado, debe ser incluido en un proyecto único de propósitos múltiples, por cuanto ello beneficiaría no sólo la compatibilización de los existentes, sino la factibilidad de su financiación. De todo lo actuado, se informará a la brevedad al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, presentándole la inquietud de que será necesario gestionar la creación de una comisión una vez que concluya su informe el grupo de trabajo a los fines de la realización del proyecto de propósitos múltiples.

Otras expresiones en celebración del Día del Periodista

A las salutaciones que hemos publicado anteriormente, que recibimos en ocasión de la reciente celebración del Día del Periodista, agregamos hoy las que corresponden al Rotary Club Santa Fe Sur "Brigadier Estanislao López", a la Gerencia de Comunicaciones de Fiat Concord S.A.I.C., a la seccional provincial Santa Fe de la Unión Docentes Argentinos, del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Alberto J. Renard p Banco de Intercambio Regional.

La obtención del carnet de conductor

La Dirección General de Transporte de la provincia ha reiterado la plena vigencia de lo establecido en normas reglamentarias sobre edad mínima requerida para conducir automotores, y especificaciones técnicas relati[illegible]

El aspirante a conductor, deberá tener como mínimo dieciocho años cumplidos, a la fecha de iniciar ante la pertinente comuna el trámite tendiente a la obtención de su licencia habilitante.

En cuanto a las fotografías a persentar, se ajustarán a las siguientes características: medidas 4 x 4 ctms., color blanco y negro, 3/4 perfil izquierdo; 80 por ciento de rostro del total del área de la fotografía, fondo claro, procesada al bromuro, bordes lisos, sin margen blanco.

El organismo oficial encarece a quienes corresponda el estricto cumplimiento de lo especificado, y advierte que en caso de inobservancia pro[illegible] trámite a rechazar la solicitud.